

VI HivernKARTING 2020 de la Comunidad Valenciana.  
Reglamento Técnico 2020.

Se modifica e punto quinto del Art. 2.27

## **Art.2. PRESCRIPCIONES GENERALES.**

**2.27. Equipamiento. Indumentaria de seguridad para los pilotos:** Los pilotos deben estar provistos obligatoriamente, de los siguientes elementos de seguridad:

- Un casco con una protección irrompible para los ojos.

Para pilotos menores de 15 años:

- Snell – FIA CMH, (Snell-FIA CMS 2007 y Snell-FIA CMR 2007).
- Snell – FIA CMH, (Snell-FIA CMS 2016 y Snell-FIA CMR 2016).

Para pilotos mayores de 15 años:

- Snell Foundation, K98, SA2000, K2005, SA2005, K2010, SA2010 y SAH2010 (USA). FIA 8860-2004 y FIA 8860-2010 (FRA).
- SFI Foundation Inc., Spec. SFI 31.1A y 31.2A (USA).
- Cualquier modificación a la lista anterior será publicado por la RFE de A.
- El uso de accesorios aerodinámicos en los cascos está prohibido si no están homologados con el casco correspondiente.
- Conforme al Anexo L del CDI (Capítulo III, Art.1.2) algunos materiales de los que están fabricados no deben ser pintados ni llevar adhesivos.
- Un par de guantes que cubran totalmente las manos.
- Los monos de tejido deben ser homologados en el nivel 2 por la CIK/FIA, y llevar de manera visible el número de homologación CIK/FIA. Deben recubrir todo el cuerpo comprendidos las piernas y los brazos.
- Los monos siguen siendo válidos 5 años tras su fecha de fabricación y la homologación (por ejemplo el periodo en el cual pueden ser fabricados) es válido durante 5 años. Esta caducidad no se tendrá en cuenta para las categorías de KZ-2, SENIOR Y DD2.

Los monos de cuero que respondan a las normas definidos por la FIM quedan autorizados.

- Las botas deben ser altas y recubrir los tobillos.
- Para las categorías Pre-Mini, Mini ~~y Junior~~, y todas las categorías asimilables a estas, será obligatorio **(Recomendable para JUNIOR)** utilizar un collarín para el cuello específico para el karting, entre el casco y los hombros. Estos collarines serán en referencia y modelo, los especificados por cada fabricante de este elemento, sin ninguna manipulación posterior que pueda alterar sus características iniciales.
- En caso de lluvia, se autoriza el montaje de un sistema de ventilador circular adaptado al casco, sin desmontar la pantalla o alterar cualquiera de las características homologadas del casco.
- El vestir o utilizar joyas (Ej. Collares, cadenas, piercing, etc.,) está prohibido por razones de seguridad durante todo el transcurso del mitin.
- Se autoriza exclusivamente en las categorías KZ-2, SENIOR y DD2 la utilización de los cascos con homologación Europea "E" o con la homologación FIA caducada, así como la utilización de monos con Norma FIA 8856-2000 (monos de automovilismo).

